

Diligencia - Acreditado que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 26 de Noviembre de 1957

El Secretario

M. Roure

Sres.

Día 28 de Noviembre de 1957

D. Carlos Font Rlopart
Alcalde Presidente
Tenientes de Alcalde
D. Carlos Hors
D. Miguel Vstrell
D. Francisco Estabanell

Secretario
D. Miguel Roure Llorens

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintiocho horas quince minutos del día veintiocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Rlopart, y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Vstrell y D. Francisco Estabanell y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Llorens, estando presente el Sr. Interventor.

Acta - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial - Arbitrio rodaje. - Se leyó una comunicación del Sr. Presidente de la Diputación provincial, interesando la colaboración de este Ayuntamiento en la recaudación del arbitrio provincial sobre rodaje, como se ha venido realizando en anteriores ejercicios. Se acordó contestar afirmativamente.

Subvenciones - Fueron leídas a continuación una instancia de D. Angel Parera Durán, solicitando una subvención no inferior a dos mil pesetas, a fin de atender a los gastos de la semana bíblica, organizada por la Junta parroquial de Hombres de Acción Católica, y otra de D. José Moreno solicitando otra subvención de 2.800 pesetas para contribuir a los gastos del pasebre que se insta-

lará en la Caja de Ahorros provincial. Se acordó pa-
sen a informe de Cultura.

Adjudicación definitiva. - Diose cuenta del trans-
curso de cinco días señalados en el artículo 36 del
Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales
del acto de la celebración de licitación para la contrata-
ción de las obras de construcción de una nave en el Ma-
tadero municipal, sin que haya sido formulada nin-
guna reclamación a la adjudicación provisional acordada.
De conformidad al artículo 44 del propio Reglamento, se
acordó declarar la validez del acto licitatorio, y adjudi-
car definitivamente la subasta a D. Antonio Ferricas To-
queta, por el precio de quinientas cincuenta mil nove-
cientas pesetas, por ser su proposición la más ventajosa en-
tre las admitidas.

Subasta muebles. - Se acordó señalar el día 11 de diciem-
bre a las 13 horas para proceder a la subasta de muebles
abandonados, y sin dueño conocido existentes en el Ma-
tadero municipal, bajo las condiciones que después de
su lectura, son aprobadas.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Permisos
para obras - Vistos los correspondientes expedientes debi-
damente informados, se acordó conceder permiso: a D. Pe-
dro Monrís para obras en la casa n.º 53 de la calle de San
Joaquín de Calasanz, a D. Tomás y D. Martín Canut, para o-
bras en la casa n.º 2 de la calle de Castilla, a D. Este-
ban Carreta para obras en la casa n.º 19 calle de Sta. Eli-
sabet, a D. Juan Tordi para obras en la casa número
25 calle del Ririo, a D. Martín Martori para ampliar
un cubierto almacén en la casa n.º 1 de la calle Apeles
Mestres y a D. José Sarroca para adición de un piso en ca-
lle Bruniquer 16.

Servicios delegados de Gobernación. - Instancia Sta. Viña's.
Fue aprobado un dictamen de la Comisión de Gobernación

en instancia de la Sta. Conchita Viñals, telefonista de este Ayuntamiento, en la que solicita se le conceda un suplemento de sueldo, al igual que el que disfrutaban otros empleados subalternos. En el referido dictamen se propone sea denegada la petición.

Servicios delegados de Hacienda. - Baja arbitrios. - Se aprobó una proposición de la Tenencia de Alcaldía delegada de Hacienda, interesando se acuerde la baja de D^o Rosa Molins, en el arbitrio sobre usos y consumos por baja de su establecimiento desde el primero de septiembre último.

Fue aprobada otra propuesta de la misma Tenencia de Alcaldía, interesando se acuerde la baja de diversos recibos por los conceptos siguientes:

Anuncios y rótulos, años 1955, 1956 y 1957; Reintegro por suministro de agua 1957. Fachadas en mal estado de conservación, años 1955 y 1957. Puertas al exterior, año 1957. Escaparates, años 1956 y 1957, solares sin cercar, año 1957, solares sin edificar años 1955, 1956 y 1957, Vados, año 1956, Toldos, año 1956. Cajas salientes, año 1956 y Omisión de aceñas, años 1951 y 1952, cuyos contribuyentes se relacionan y sumando un total de pesetas 6.314'67.-

Facturas. - Se acordó aprobar una relación de facturas, por un importe total de 15.110'75 pesetas.

Reclamación Caja de Pensiones. - Vista nuevamente la reclamación formulada por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, interesando exención en el arbitrio sobre fachadas en mal estado de conservación, por unos inmuebles de su propiedad, situados en la calle Ingeniero, y el dictamen de la Tenencia de Alcaldía delegada de Hacienda, a propuesta del Sr. Alcalde se acordó desestimar la reclamación por extemporánea, en lo que se refiere al ejercicio actual, y en cuanto a los venideros, teniendo en cuenta que dichos edificios deben ser derribados, conceder exención de este arbitrio.

Aumento precio suministro agua. - Vista nuevamente la instancia de D. Luis Serra Guardia solicitando autorización para aumentar en un 25 por 100 las tarifas de suministro de agua potable de acuerdo con la Orden de 20 de febrero de 1957, y el informe de Secretaría, que quedó sobre la mesa en sesión de 6 de junio último, a propuesta del Sr. Alcalde se acordó autorizar al solicitante para facturar el suministro de agua con un recargo del 25 por ciento, de acuerdo con lo establecido en dicha Orden.

Dice el Sr. Alcalde que este recargo se percibirá desde la fecha señalada en la Orden de 20 de febrero de 1957, pero que la empresa procederá a cobrar los recibos en forma paulatina, y no de una sola vez.

Puegos y preguntas. - Teléfono policía. - El Sr. Ustael pide se solicite el traslado del aparato telefónico de la policía al despacho del jefe, y el Sr. Alcalde manifiesta puede hacerse la petición, e incluso la de un aparato supletorio si es conveniente.

Agua 2ª enseñanza. - A petición del Sr. Estabanell, se acuerda autorizar la compra de un depósito para agua de cabida doscientos litros, para ser instalado en el Colegio oficial de Enseñanza media.

Fiesta Sta. Cecilia. - Premios Altisen. - El Sr. Estabanell dice que con motivo de la fiesta de Sta. Cecilia, asistió a los actos que celebró la Escuela municipal de Música el Sr. Altisen, quien anunció la creación de unos premios para los alumnos de dicho centro. A su propuesta se acordó expresar al Sr. Altisen el agradecimiento de la Corporación, por el apoyo que ha venido dispensando a la Escuela municipal de Música, y por el ofrecimiento de premios hecha verbalmente con motivo de la Fiesta de Sta. Cecilia.

No habiendo otros asuntos a tratar, se levantó



la sesión, siendo las veinte horas cuarenta minutos. De ella exiende esta acta, certipico.

[Signature] Carlos Hors

[Signature]

El Secretario
[Signature]

Diligencia - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.
Granollers 3 de diciembre de 1957

El Secretario
[Signature]

Señores

D. Carlos Font Llopert
Alcalde-Presidente

Tenientes de Alcalde

D. Carlos Hors

D. Miguel Vstrell

D. Fco. Estabanell

D. José A. Cabrera

Secretario

D. Miguel Roure Llorens

Día 5 de Diciembre de 1957

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas del día cinco de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopert, y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Vstrell, D. Francisco Estabanell y D. José A. Cabrera, y del Secretario de la Corporación, estando presente el Sr. Interventor.

Acta. - Abierta la sesión, y leída la minuta del acta de